



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0951/2021

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA CONDE S.A.

06 de septiembre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando presentado por el Sr. Marcos Martínez, Encargado de la Consolidación del Programa Anual de Contrataciones de la FP-UNA, en el remite las especificaciones para el llamado Contratación Directa N° 08/2021 Adquisición de muebles y enseres para proyecto CONACYT, conforme al programa de actividades del presente año.

El Informe de Evaluación de Ofertas en el que contiene el resultado del análisis realizado a las documentaciones presentadas, en el cual recomiendan la adjudicación del presente llamado a la Empresa CONDE S.A.

La Resolución N° 1011/2017 del Decano de la FP-UNA, por la cual se designa responsable de la Administración de Contratos de la FP-UNA, a la funcionaria Lic. Patricia María Báez Miranda, en cumplimiento a la Circular N° 06/2013 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

La Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios;
La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Autorizar la contratación de la empresa CONDE S.A. para la Adquisición de muebles y enseres para proyecto CONACYT, por un monto total de Gs. 7.800.000 (guaraníes siete millones ochocientos mil), e imputar el pago al Rubro 541 – ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES, del ítem 6 FF 30, O.F. 63, con vigencia a partir de la suscripción del mismo hasta el 31/12/2022.

Art. 2° Se cancela la adjudicación del ítem 5

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León
Decana

